ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE DELTASTAR COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

En Quito, a los trece días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Cuero y Caicedo OE1-91 y Toribio Montes a las 16H00, los socios de DELTASTAR COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES CIA. LTDA., se encuentran reunidos como lo describe la constatación de quórum en el siguiente cuadro:

SOCIOS	Capital Pagado	Capital Suscrito	Número de participaciones	% Participación
SANTIAGO JAVIER PEÑAFIEL GUERRERO	US $ 540.00	US $ 540.00	540	45%
SARZOSA JIMENEZ MAYRA SUSANA	US $ 540.00	US $ 540.00	540	45%
WASHINGTON HOMERO VACA VALLEJOS	US $ 120.00	US $ 120.00	120	10%
SUMAN	**US $ 660.00**	**US $ 660.00**	**660**	**55%**

Los Socios presentes resuelven constituirse en Junta General extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, con convocatoria previa conforme a lo establecido en el art. 233 y 236 de la Ley de Compañía vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta, de no tener más del 50% del capital social, la junta se aplazará una hora para constatar nuevamente el quórum.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Socios el Ing. Santiago Peñafiel y como secretario Ad-hoc el Sr. Washington Vaca

La Junta procede a conocer y resolver los puntos antes referidos:

1. **Constatación del quórum e instalación de la Junta, de no tener más del 50% del capital social, la junta se aplazará una hora para constatar nuevamente el quórum.**

El Ing. Santiago Peñafiel constata el quórum y determina existe el 100% del capital y decide instalar la Junta.

2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.**

   La Ing. Sylvia Cunduri como Representante Legal, da lectura del Informe de Gestión del año 2018 mismo que queda aprobado por la Junta de Socios.

Finaliza la junta, se procede a redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por los SOCIOS presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.

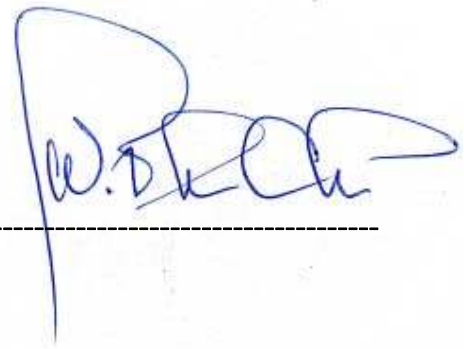

WASHINGTON VACA VALLEJOS ----------
Socio y secretario Ad-doc

SANTIAGO PEÑAFIEL GUERRERO ----------
Socio y Presidente Ad-hoc